

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2907** *Resolución de 18 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 67, de 2 de junio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana:

- Un puesto de Agente de Igualdad de Oportunidades.
- Un puesto de Psicólogo/a,
- Dos puestos de Oficial Carpintero Metálico.
- Un puesto de Monitor de Servicio a la Comunidad,
- Un puesto de Celador/a.
- Dos puestos de Celador/a Vigilante de Colegios.

Asimismo, se ha publicado un anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 120, de 21 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases

Santa Lucía de Tirajana, 18 de enero de 2024.–El Alcalde, Francisco José García López.